

47-3-10

PERIODO
PRESIDENCIAL
002441A
ARCHIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

ORIENTACIONES PARA LA GESTION MINISTERIAL

Estas orientaciones para la gestión del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción están basadas en el programa de trabajo que el ministerio ha desarrollado hasta la fecha y en las Tareas Ministeriales definidas por el Gobierno para 1992-93.

I. PROYECTAR LA GESTION ECONOMICA DEL GOBIERNO

En una economía de mercado la función del gobierno es generar un ambiente que estimule la iniciativa privada, que abra oportunidades y espacios para la creatividad y la iniciativa de los diversos actores sociales.

En esta perspectiva, durante los primeros años del Gobierno de la Concertación la política económica ha logrado dos avances de especial significación:

1. La formación de **grandes consensos** respecto a la estrategia económica que debe seguir el país. Entre sus contenidos básicos está la apertura al mundo, la aplicación de mecanismos de mercado para orientar las decisiones económicas, el rol protagónico del sector privado en el ámbito productivo, la necesidad de contar con un sector laboral capacitado e integrado a las tareas del desarrollo, el esfuerzo.
2. La aplicación de una política fiscal y monetaria consistente con los **equilibrios macroeconómicos** y el compromiso del Gobierno para aplicar las medidas que sean necesarias en orden a mantener dichos equilibrios, y en particular la reducción de la inflación.

Estos dos elementos han permitido los resultados económicos que observamos hoy: un crecimiento del producto en torno al 7,5%, una reducción de la inflación, una menor tasa de desempleo, un aumento de los salarios reales, un aumento en la productividad y una mejora en la distribución del ingreso.

El ahorro nacional y la inversión son actualmente muy elevados en relación a su media histórica en los últimos 20 años. Ello hace posible que el rápido crecimiento de la economía, a tasas del orden 5-6 por ciento anual, pueda mantenerse para el futuro.

En toda economía existe el riesgo de que un crecimiento acelerado del gasto público o privado deriven en un detención del ritmo de reducción de la tasa de inflación. Ello significaría un deterioro en los niveles de estabilidad logrados y generaría consecuencias negativas en el ritmo de crecimiento económico. Por esta razón, la primera tarea del Ministerio de Economía es **apoyar la política macroeconómica del Gobierno**. En particular el manejo de un nivel de gasto público que permita conciliar los objetivos sociales y de inversión con la estabilidad macroeconómica.

Del mismo modo, es indispensable **fortalecer los consensos** logrados a través de una permanente acción de diálogo con los trabajadores y empresarios. Dicha acción debe considerar las visiones que los diversos actores sociales tienen sobre el desarrollo económico y orientarlas a enriquecer los consensos logrados en este período.

II. UNA MIRADA HACIA EL LARGO PLAZO

Cuando el ambiente económico de un país es verdaderamente estable, las decisiones económicas, especialmente las de inversión, consideran horizontes más amplios. El país tiene la oportunidad de proyectarse en su futuro. Es allí donde se logran los mayores avances en términos de generación de nuevas capacidades productivas, de formación de nuevas empresas, de inversión en capital humano, de penetración de nuevos mercados.

La mirada hacia el largo plazo supone un ambiente estable en términos de reglas del juego y de equilibrios macroeconómicos. Pero también requiere que los empresarios y trabajadores participen en un ambiente que les permita tener un mayor **conocimiento de las oportunidades** que aún no son conocidas.

El mercado es la principal **fuentes de oportunidades** que se abren a las empresas y que son el primer paso para sus decisiones. Ha sido sistemático en los últimos años que las actividades más dinámicas han sido aquellas que están

asociadas a nuevas empresas, nuevos productos o nuevos mercados.

En un mundo globalizado, como es el que considera Chile en su estrategia de desarrollo, es indispensable un esfuerzo conjunto, entre el sector público y privado, que nos permita conocer con mayor profundidad los mercados externos y sus oportunidades, a la vez que identificar los requerimientos de modernizaciones necesarios para aprovechar tales oportunidades.

Una mirada hacia el largo plazo significa aplicar al país el concepto de calidad total: hacer las cosas bien es la mejor garantía para un resultado exitoso.

1. La primera pregunta que se hace todo empresario es ¿cómo hacer mejores negocios? En una economía abierta al mundo, dicha pregunta no se reduce a las oportunidades que ofrece el mercado interno, sino los mercados globalizados. Para responder con éxito esta pregunta es necesario conocer los mercados, especialmente los externos.

En esta materia hemos avanzado a través de las negociaciones bilaterales. Pero ello es insuficiente. Hay importantes mercados en los cuales no tenemos planteadas

Algunas iniciativas concretas que hemos desarrollado y que es necesario consolidar en los próximos años son:

- a. fortalecer las instancias de participación del sector privado en el área de relaciones económicas internacionales.
- b. profundizar la estrecha colaboración entre el Ministerio y PROCHILE, tanto en lo que es la promoción de la oferta exportable chilena, como en la capacidad de las empresas nacionales de detectar nuevas oportunidades en los mercados externos. Fortalecer la imagen externa de Chile como productor de nuevos productos.
- c. completar la Fundación Empresarial CEE-Chile, que es un instrumento privilegiado para identificar las oportunidades que ofrecen los mercados europeos.

- d. vigorizar las negociaciones bilaterales, incluyendo EEUU, América Latina, Europa y Asia.
 - e. incentivar el espíritu empresarial y la innovación entre los jóvenes y la PYME.
2. La segunda pregunta que esta indisolublemente ligada a la primera es ¿tenemos las capacidades en Chile para responder a las oportunidades que se detecten?

Nuestro país cuenta con abundancia de recursos naturales, con empresas eficientes, un sector público que hace un esfuerzo de desburocratización, trabajadores y profesionales de alta calidad. Pero,

- a. el **Programa de Ciencia y Tecnología** no sólo esta posibilitando la generación de nuevos conocimientos tecnológicos de aplicación en el ámbito productivo, a la vez que está logrando un cambio en la forma en que las universidades y centros de investigación se vinculan con los empresarios.
 - b. el **Programa Nacional de la Calidad**. Difusión de los conceptos de calidad total llevan a reformular la visión misma de la empresa. En este plano se debe lograr una efectiva colaboración entre el sector público y los trabajadores.
 - c. el **Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa**, que permite otorgar una efectiva base para que las empresas enfrenten con éxito los desafíos de una economía competitiva. Ello es particularmente relevante en el caso de la pequeña empresa, las actividades que presentan rezagos en su competitividad.
 - d. el **Programa de Modernización de Sectores Productivos** (en preparación), que permitirá, en el contexto del modelo económico en aplicación apoyar a los sectores afectados por condiciones adversas en los mercados internacionales.
3. La capacidad para responder a las oportunidades que tienen las empresas requiere un esfuerzo especial para descentralizar la acción del Estado y dotar a las regiones de los instrumentos que les permitan

desarrollar un trabajo más ligado a los sectores productivos que en ella trabajan. Se trata de crear una capacidad de mirar el país y el mundo desde las regiones.

III. MODERNIZACIONES SECTORIALES

El ambiente que debe crear la autoridad para el desenvolvimiento de las iniciativas económicas se expresa también en la estabilidad de las reglas del juego a nivel sectorial. Ello se logra cuando dichas reglas logran la armonía entre el interés privado de desarrollar un determinado negocio y el interés social. Este último se expresa en lograr una utilización adecuada de los recursos naturales, de contar con servicios de utilidad pública a un precio que cubra los costos y la ganancia empresarial, y finalmente, pero no menos importante, de garantizar una sana competencia en todas las actividades económicas.

1. El sector pesquero nacional ha adquirido una enorme relevancia económica. Las exportaciones totales del sector alcanzarán cerca de US\$ 1.200 millones en 1992. La gestión del Ministerio ha logrado importantes avances en orden a dotar al sector de una legislación que permite regular las capturas de las principales pesquerías con un criterio de sustentabilidad y proyección de la actividad pesquera nacional. La tarea de hoy es continuar el proceso de puesta en marcha de la ley y de su aplicación.
2. Las telecomunicaciones es una de las actividades de mayor dinamismo en los últimos años. Se esperan inversiones del orden de US\$ 3.000 millones en el próximo quinquenio.
3. El país tiene un importante déficit en infraestructura. A pesar de los incrementos en la inversión pública, la capacidad futura del sector público de atender los déficit existentes no será en ningún caso capaz de acercarse a las necesidades. Por tanto es necesario ampliar los espacios para la participación privada en el sector. La ley de concesiones del MOP. La ley de FFCC. Política de inversiones en puertos.

4. Fortalecimiento institucional de los organismos reguladores. Desarrollo del proyecto TAL II.